	<b>CENTRO REGIONAL DE EDUCACIÓN NORMAL "PROFRA. AMINA MADERA LAUTERIO"</b>	<b>Código:</b> CREN-ADO-PO-003
	<b>Nombre del Documento:</b> <b>Procedimiento Operativo de Tutoría</b>	Rev. 5
		Página 1 de 9

### **Propósito**

Fortalecer los modelos centrados del aprendizaje del Plan de Estudios mediante la implementación de la tutoría como estrategia de apoyo para apoyar el proceso formativo del estudiante normalista, favoreciendo su nivel académico, su desarrollo personal; como alternativa para mejorar sus experiencias educativas y resolver las situaciones problemáticas que se le presenten en un proceso de acompañamiento durante su formación profesional.

### **2.0 Alcance**

2.1. Este procedimiento aplica para el desarrollo de la tutoría académica desde el inicio de la carrera hasta su término y para la Tutoría de inglés de primero a sexto semestre donde los alumnos cursan esta materia.


### **3.0 Políticas de operación**

3.1 La tutoría académica y de inglés se incorpora a la escuela normal a partir de las nuevas formas de operación de los planes de estudio 2012 y su rediseño curricular en el 2018. Para la tutoría de inglés esta se incorpora como apoyo a los estudiantes que no acreditan estos cursos de manera regular, a partir de la entrada en operación del plan de estudios 2018.

3.2 Perfil del tutor: nivel de estudios de licenciatura y preferentemente maestría, con al menos un año de experiencia docente en las escuelas normales, con habilidades en planeación, organización, desarrollo y evaluación de proyectos de tutoría, trabajo colaborativo, comunicación. Lo anterior para desarrollar las funciones de: elaboración y aplicación de proyecto de tutoría, integrar y actualizar expedientes de tutorados, detectar necesidades de atención académica y psicopedagógica para orientarlos y/o canalizarlos, y rendir informe sobre su acción tutorial.

En caso de ausencias de tutores por incapacidades médicas, permisos sin goce de sueldo, se asignará tutores provisionales, para los casos de cambio de adscripción, jubilación, renuncian, fallecimiento, se harán nuevos nombramientos de tutores.

3.3 La tutoría académica se rige bajo los lineamientos Generales para la Operatividad del Programa Estatal de Tutoría en las Instituciones Formadoras y Actualizadoras de Docentes (IFAD)

	<b>CENTRO REGIONAL DE EDUCACIÓN NORMAL “PROFRA. AMINA MADERA LAUTERIO”</b>	<b>Código:</b> CREN-ADO-PO-003
	<b>Nombre del Documento:</b> <b>Procedimiento Operativo de Tutoría</b>	Rev. 5
		Página 2 de 9

y la Guía para la Operatividad del Programa Estatal de Tutorías en las Instituciones Formadoras y Actualizadoras de Docentes (IFAD)

3.4 A partir del ciclo escolar 2014 – 2015 se ha venido brindando la atención tutorial académica presencial, individual y grupal en 1° y 2° semestre. Aparece la comisión de dos sesiones semanales dentro del horario de trabajo de grupo como del docente.

A partir del semestre par del ciclo escolar 2018 y 2019 se continuará brindando atención tutorial académica al mismo grupo de tutorados de 3° a 8° semestre, con un mínimo de tres sesión presencial o virtuales durante el semestre.

3.5 3.4. La Tutoría de Inglés esta normada por los lineamientos para la tutoría de inglés (que se encuentran establecidos desde el proyecto). Comenzó en el semestre par del ciclo escolar 2018-2019. Se integra al procedimiento operativo de tutoría a partir del semestre non ciclo escolar 2021- 2022. Los docentes de la academia de inglés brindaran tutoría académica de inglés a los estudiantes no acreditados de estos cursos.

Tutoría de Inglés, se realiza una sesión virtual al mes; se organizan las actividades en plataforma virtual institucional, el alumno las realiza de manera independiente antes de tener la sesión virtual.



**CENTRO REGIONAL DE EDUCACIÓN NORMAL  
"PROFRA. AMINA MADERA LAUTERIO"**

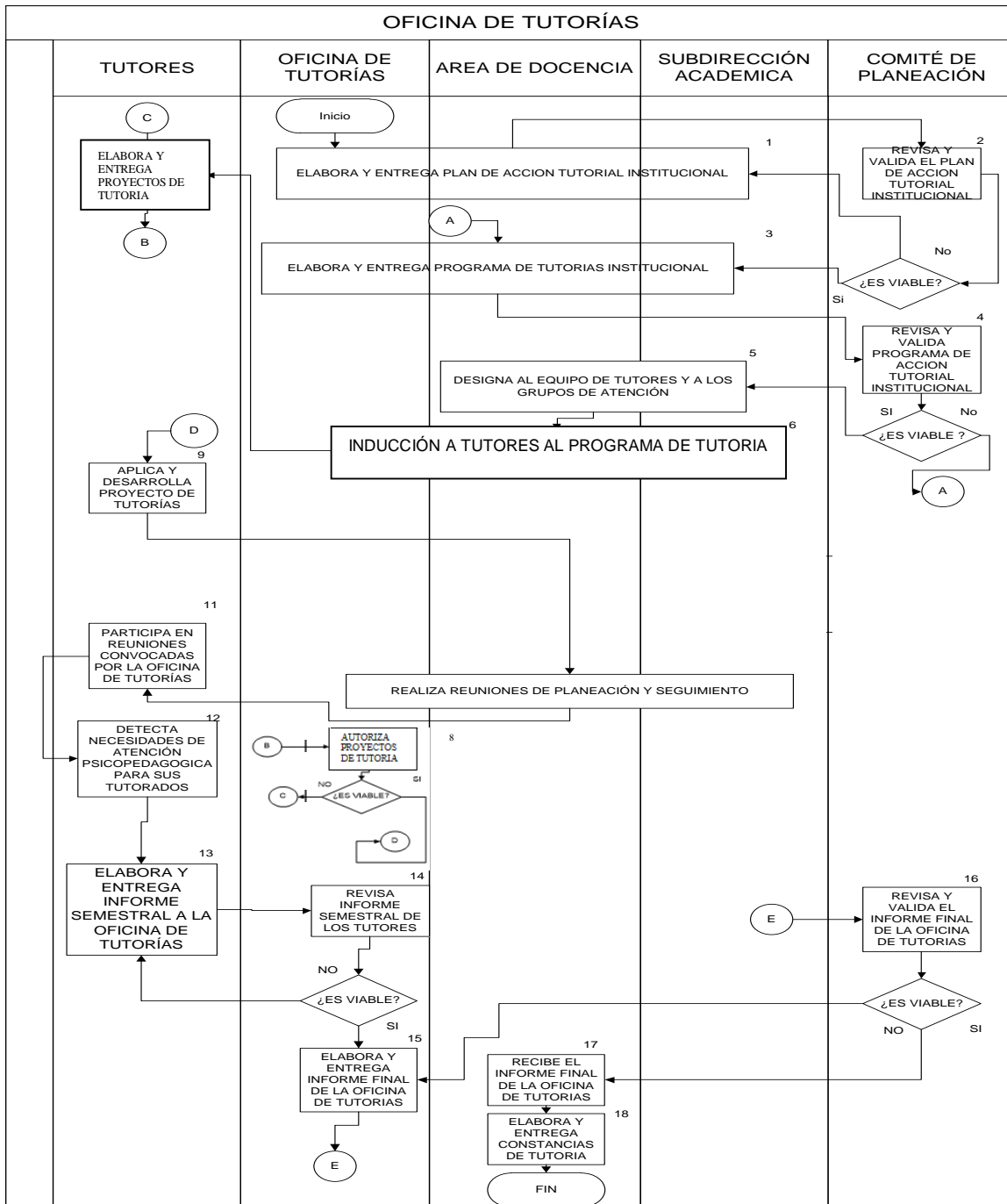
**Código:**  
CREN-ADO-PO-003

**Nombre del Documento:**  
**Procedimiento Operativo de Tutoría**

Rev. 5

Página 3 de 9

**Diagrama de proceso.**





**CENTRO REGIONAL DE EDUCACIÓN NORMAL  
"PROFRA. AMINA MADERA LAUTERIO"**

**Código:**  
CREN-ADO-PO-003

**Nombre del Documento:**

**Procedimiento Operativo de Tutoría**

Rev. 5

Página 4 de 9

**4.0 Descripción del proceso.**

<b>Secuencia de etapas</b>	<b>Actividad</b>	<b>Responsable</b>
1. Elabora y entrega Plan de Acción Tutorial Institucional	1.1 En colegiado con Área de Docencia y Oficina de Tutorías se elabora el Plan de Acción Tutorial Institucional. 1.2 El Plan de Acción Tutorial Institucional se entrega para su validación al Comité de Planeación. 1.3 El diseño se enmarca desde los lineamientos Generales para la Operatividad del Programa Estatal de Tutoría en las Instituciones Formadoras y Actualizadoras de Docentes (IFAD), la Guía para la Operatividad del Programa Estatal de Tutorías en las Instituciones Formadoras y Actualizadoras de Docentes (IFAD). y los lineamiento para la Tutoría de inglés.	Coordinadora de Tutorías. Área de Docencia. Comité de Planeación (Director, subdirector Académico, Subdirector administrativo, Jefe del Área de docencia, Jefe del área de extensión y Difusión y Jefe del área de Investigación educativa).
2. Revisa y valida el Plan de Acción Tutorial Institucional	2.1 El Comité de Planeación revisa el Plan de Acción Tutorial Institucional ¿Es viable? No, pasa a la etapa 1. Sí, autoriza y pasa a la etapa 3.	Comité de Planeación (Director, subdirector Académico, Subdirector administrativo, Jefe del Área de docencia, Jefe del área de extensión y Difusión y Jefe del área de Investigación educativa).
3. Elabora y entrega Programa de Tutoría Institucional	3.1 En colegiado con Área de Docencia y Oficina de Tutorías se elabora el Programa de Tutorías Institucional. 3.2 El Programa de Tutorías Institucional se entrega para su autorización al Comité de Planeación. 3.3 El diseño se enmarca desde los lineamientos Generales para la Operatividad del Programa Estatal de Tutoría en las Instituciones Formadoras y Actualizadoras de Docentes (IFAD) y la Guía para la Operatividad del Programa Estatal de Tutorías en las Instituciones Formadoras y Actualizadoras de Docentes (IFAD). y los lineamientos para la Tutoría de inglés.	Coordinadora de Tutorías. Área de Docencia. Comité de Planeación (Director, subdirector Académico, Subdirector administrativo, Jefe del Área de docencia, Jefe del área de extensión y Difusión y Jefe del área de Investigación educativa).
4. Revisa y valida el Plan de Acción Tutorial Institucional	4.1 El Comité de Planeación revisa el Programa de Tutorías Institucional. ¿Es viable? No, pasa a la etapa 3. Sí, autoriza y pasa a la etapa 5.	Comité de Planeación (Director, subdirector Académico, Subdirector administrativo, Jefe del Área de docencia, Jefe del área de extensión y Difusión y Jefe del área de



**CENTRO REGIONAL DE EDUCACIÓN NORMAL  
"PROFRA. AMINA MADERA LAUTERIO"**

**Código:**  
CREN-ADO-PO-003

**Nombre del Documento:**

**Procedimiento Operativo de Tutoría**

Rev. 5

Página 5 de 9

		Investigación educativa).
5. Designa al equipo de tutores y a los grupos de atención	5.1 El Área de Docencia designa a los tutores académicos y tutores de inglés comisionados con base en la carga académica. 5.2 Cada tutor académico atiende de 10 a 15 estudiantes. En cada grupo por semestre existen 3 Tutores. 5.3 Para tutoría de inglés en colaboración academia de inglés y responsable de tutoría de inglés asignan a los tutorados. El número de tutorados depende de quienes reprobaron el semestre anterior por lo que puede variar. Además se procura que el tutor sea distinto al maestro del curso semestral.	Área de Docencia
6. Realiza proyecto de oficina de tutoría semestral	6.1 Se realiza y entrega al área de docencia el proyecto semestral de la oficina de tutoría.	Oficina de tutoría.
7. Revisión y validación de proyecto semestral de oficina de tutoría.	7.1 Revisa y autoriza proyecto semestral de oficina de tutoría ¿Es viable? No, pasa a la etapa 6. Si, autoriza y pasa a la etapa 8.	Área de docencia
8. Inducción a tutores al programa de tutoría	8.1 En colegiado Área de Docencia y Coordinadora Institucional de Tutorías informan a los docentes que fungirán como Tutores sobre el Programa Institucional de Tutorías. 8.2 En colegiado área de docencia y responsable de tutoría de inglés informan a los docentes de inglés que fungirán como Tutores de inglés. También se realiza una reunión con los alumnos tutorados para darles a conocer el programa al igual que las responsabilidades y actividades que tendrán.	Área de Docencia. Oficina de Tutoría
7. Elabora y entrega proyecto de tutoría colaborativo por semestre, y proyecto de tutoría de inglés colaborativo general.	7.1 Los Tutores académicos de acuerdo al diagnóstico de los tutorados elaboran y entregan a la oficina de tutorías y al Área de Docencia un proyecto de tutoría colaborativo por semestre, conforme el formato (CREN-ADO-PO-003-03). 7.2 Los tutores de inglés elaboran y entregan a la oficina de tutorías y al Área de Docencia un proyecto de tutoría de inglés colaborativo general conforme al formato (CREN- ADO-PO-003-03).	Tutores, Tutores de inglés Área de Docencia. Oficina de Tutoría
8. Revisa y autoriza proyectos de tutoría por semestre y de tutoría de inglés general.	8.1 La oficina de tutoría revisa los proyecto de tutoría por semestre y el proyecto de tutoría de inglés general (CREN-ADO-PO-003-03). 8.2 La oficina de tutoría autoriza el proyecto de Tutoría por semestre y el proyecto de tutoría de inglés general (CREN-ADO-PO-003-03). Y entrega constancia por la	Área de docencia,



**CENTRO REGIONAL DE EDUCACIÓN NORMAL  
"PROFRA. AMINA MADERA LAUTERIO"**

**Código:**  
CREN-ADO-PO-003

**Nombre del Documento:**

**Procedimiento Operativo de Tutoría**

Rev. 5

Página 6 de 9

	<p>elaboración del proyecto. ¿Es viable? No, pasa a la etapa 7. Si, autoriza y pasa a la etapa 9.</p>	
<p>9. Aplican y desarrolla proyecto de Tutoría académica y tutorías de inglés.</p>	<p>9.1 Los tutores aplican y desarrollan el Proyectos de Tutoría académica colaborativo por semestre con sus tutorados -Carta compromiso -Ficha individual del tutorado -Registro de asistencia -Ficha de Entrevista individual CREN-ADO-PO-003-03) -Ficha de canalización CREN-ADO-PO-003-04)</p> <p>9.2 La atención tutorial se brinda un día a la semana (de manera presencial o virtual según las indicaciones escolares) durante 2 sesiones de 50 minutos en 1° y 2° semestre, se contará dentro del horario del alumno y del docente. En 3°,4°,5°, 6°, 7° y 8° semestre, el tutor académico se contactará con sus alumnos asignados de manera virtual o presencial, y la tutoría solo se encontrará en el horario del docente, haciéndole del conocimiento al tutorado, pero sin tener un horario especificado.</p> <p>9.4 La atención tutorial se otorga en dos modalidades grupal e individual, y de manera virtual o presencial según las condiciones contextuales y con base en el Programa de Acción Tutorial Institucional.</p> <p>9.5. Para la tutoría de inglés esta se brindara de manera presencial o virtual a los alumnos reprobados en los cursos de inglés según las actividad programadas en el proyecto general de tutoría de inglés utilizando la plataforma virtual institucional con una sesión al mes de acuerdo al cronograma de actividades del proyecto.</p> <p><b>9.6</b> La aplicación de Proyecto Semestral de los proyectos de tutoría académica y de tutoría de ingles (CREN-ADO-PO-003-02) tiene como finalidad favorecer el rendimiento académico de los alumnos y abatir el rezago educativo.</p>	<p>Tutores y Tutores de inglés</p>
<p>10. Realiza reuniones de planeación y seguimiento.</p>	<p>10.1 En colegiado con el Área de Docencia y Oficina de Tutoría se realizan reuniones de seguimiento con los Tutores y tutores de inglés (CREN-ADO-PO-003-01). 10.2 El seguimiento se enmarca desde los lineamientos Generales para la Operatividad del Programa Estatal de Tutoría en las Instituciones Formadoras y Actualizadoras de Docentes (IFAD) y la Guía para la Operatividad del Programa Estatal de Tutorías en las Instituciones Formadoras y</p>	<p>Área de Docencia. Oficina de Tutoría</p>



**CENTRO REGIONAL DE EDUCACIÓN NORMAL  
"PROFRA. AMINA MADERA LAUTERIO"**

**Código:**  
CREN-ADO-PO-003


**Nombre del Documento:**

**Procedimiento Operativo de Tutoría**

Rev. 5

Página 7 de 9

	Actualizadoras de Docentes (IFAD) y el Plan de Acción Tutorial Institucional	
11 Participa en reuniones convocadas por la Oficina de tutorías.	11.1 El Tutor y Tutor de inglés participa en reuniones convocadas por el Jefe de área de docencia y oficina de Tutoría (CREN-ADO-PO-003-01)	Tutores y Tutores de inglés
12. Detecta necesidades de atención psicopedagógica para sus tutorados.	12.1 El Tutor académico detecta necesidades de atención psicopedagógica para sus tutorados en base a entrevistas individuales (CREN-ADO-PO-003-03) y envía el formato de canalización a la oficina de psicopedagogía siempre y cuando sea requerido. (CREN-ADO-PO-003-04). 12.2 Aplica el procedimiento de psicopedagogía (CREN-PSI-PO-001)	Tutores
13. Elabora y entrega Informe Semestral a la oficina de Tutorías	13.1 Los tutores elaboran el informe individual semestral de la actividad tutorial, en base al desarrollo del Proyecto de Tutorías. (CREN-ADO-PO-003-05)..	Tutores y tutores de ingles
14. Revisa informe semestral de los de Tutores	14.1 La Oficina de Tutorías revisa el informe semestral de la actividad tutorial (CREN-ADO-PO-03-05) de cada uno de los Tutores. ¿Es viable? No, pasa a la etapa 13 Si, autoriza y pasa a la etapa 15	Oficina de Tutorías
15. Elabora y entrega Informe Final de la Oficina de Tutorías.	15.1 La Oficina de Tutorías elabora el informe final de la oficina de tutoría (CREN-ADO-PO-003-06), en base a los informes Semestral de la actividad tutorial (CREN-ADO-PO-003-05) de cada uno de los tutores	Oficina de Tutorías.
16. Revisa y valida el Informe Final de la Oficina de Tutorías.	16.1 El Área de Docencia, revisa el informe final de la Oficina de Tutorías (CREN-ADO-PO-003-06)  ¿Es viable? No, pasa a la etapa 15 Si, autoriza y pasa a la etapa 17.	Área de docencia
17. Recibe el informe final de la Oficina de Tutorías.	17.1 El Área de Docencia recibe el informe final de la Oficina de Tutorías (CREN-ADO-PO-003-06).	Área de Docencia.
18. Elabora y entrega constancias de Tutoría.	18.1 Se elaboran las constancias de Tutoría a los tutores comisionados y que cumplieron con la entrega del informe final de la oficina de tutoría (CREN-ADO-PO-003-06).	Área de Docencia. Oficina de Tutoría

	<b>CENTRO REGIONAL DE EDUCACIÓN NORMAL "PROFRA. AMINA MADERA LAUTERIO"</b>	<b>Código:</b> CREN-ADO-PO-003
	<b>Nombre del Documento:</b> <b>Procedimiento Operativo de Tutoría</b>	Rev. 5
		Página 8 de 9

--	--	--


## 6.0 Documentos de referencia

Documentos	Código (cuando aplique)
Lineamientos Generales para la Operatividad del Programa Estatal de Tutoría en las Instituciones Formadoras y Actualizadoras de Docentes (IFAD).	N/A
Guía para la Operatividad del Programa Estatal de Tutorías en las Instituciones Formadoras y Actualizadoras de Docentes (IFAD).	N/A
Procedimiento de psicopedagogía.	CREN-PSI-PO-001
Plan de Acción Tutorial Institucional.	N/A
Programa de Tutoría Institucional.	N/A
Registro de Asistencia de Tutoría Académica	N/A
Carta compromiso.	N/A
Proyecto de oficina de tutoría	N/A
Carta compromiso	N/A
Ficha individual del tutorado	N/A

## 7.0 Registros

Registros	Tiempo de conservación	Responsable de conservarlo	Código de registro o identificación única
Reporte de Reunión de Tutores.	1 semestre	Oficina de Tutorías	CREN-ADO-PO-003-01
Proyecto de Tutoría	1 semestre	Oficina de Tutorías Área de Docencia	CREN-ADO-PO-003-02
Ficha de entrevista individual.	1 año	Oficina de Tutorías	CREN-ADO-PO-003-03
Ficha de canalización.	1 semestre	Oficina de Tutorías	CREN-ADO-PO-003-04
Informe semestral individual de la Actividad Tutorial.	1 semestre	Oficina de Tutorías	CREN-ADO-PO-003-05



	<b>CENTRO REGIONAL DE EDUCACIÓN NORMAL "PROFRA. AMINA MADERA LAUTERIO"</b>	<b>Código:</b> CREN-ADO-PO-003
	<b>Nombre del Documento:</b> <b>Procedimiento Operativo de Tutoría</b>	Rev. 5
		Página 9 de 9

Informe Final de la Oficina de Tutoría.	1 semestre	Oficina de Tutorías	CREN-ADO-PO-003-06
---	------------	---------------------	--------------------

## 8.0 Glosario

**Tutoría:** "Consiste en un proceso de acompañamiento durante la formación de los estudiantes, que se concreta mediante la atención personalizada a un alumno o a un grupo reducido de alumnos, por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose conceptualmente en las teorías del aprendizaje más que en las de la enseñanza".

**Tutor académico:** "Es un profesor que orienta, asesora y acompaña al alumno durante su proceso de enseñanza-aprendizaje, desde la perspectiva de conducirlo hacia su formación integral, lo que significa estimular en él la capacidad de hacerse responsable de su formación".

**Tutor de inglés:** Es un docente de inglés que orienta, asesora y brinda tutoría académica en temas del idioma inglés al alumno reprobado en cursos de inglés.

**Tutorado:** "Es el alumno que recibe éste acompañamiento en cualquier situación académica que se designa de forma aleatoria con el tutor, tratando de integrar a los alumnos de nuevo ingreso, así como atender a los estudiantes de 3°, 5° y 7° semestre que lo ameriten"



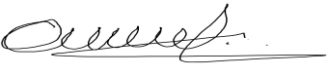
**El Plan de Acción Tutorial** implica fundamentalmente proporcionar herramientas que favorezcan el rendimiento académico de los alumnos que cursan la Licenciatura de Educación Primaria.

### Anexo

- 9.1 Reporte de reunión de tutores (CREN-ADO-PO-003-01)
- 9.2 Proyecto de Tutoría (CREN-ADO-PO-003-02)
- 9.3 Ficha de entrevista individual (CREN-ADO-PO-003-03)
- 9.4 Fichas de canalización (CREN-ADO-PO-003-04)
- 9.5 Informe semestral individual de la Actividad Tutorial (CREN-ADO-PO-003-05)
- 9.6 Informe final de la Oficina de Tutorías (CREN-ADO-PO-003-06).

## 10.0 Cambios de esta versión

Número de Revisión	Fecha de la actualización	Descripción del cambio
5	17 de septiembre de 2021	Se hace modificación a la mayor parte de los apartados del procedimiento, con la intención de integrar la tutoría de inglés

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró :	Revisó :	Autorizó:
<b>Nombre</b>	Adriana Heriberta Ruiz Hernández	María Guadalupe Flores Hernández	Vicente Quezada Flores
<b>Firma</b>			
<b>Fecha</b>	14 de septiembre de 2021	17 de Septiembre de 2021	17 de Septiembre de 2021